

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,784

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.  
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
Por un mes.... 2'50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 7 DE ENERO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio á comunicarlo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## PROPOSICIÓN DE LEY

### La Unión Agraria Española

A continuación reproducimos la interesante proposición de Ley que ha presentado al Senado el Excmo. Señor Conde de Torres Cabrera, sobre organización oficial de la Unión Agraria Española.

#### AL SENADO

Es por muchas razones plausible el proceder de unos y otros Gobiernos, que desde hace algunos años vienen proyectando la confección de una ley de Sindicatos agrícolas que estimule las energías de la clase agraria al mejoramiento de los cultivos y de las ganaderías; pero es también sensible que al redactar los diferentes proyectos que desde el día 18 de Octubre de 1901 se han presentado á esta Cámara, no se hayan tenido en cuenta las públicas y solemnes manifestaciones del país agrícola, determinando clarísimas orientaciones, á las que evidentemente no se han ajustado aquellos proyectos en su parte dispositiva.

Con el nombre de Unión Agraria Española exista y funcione hace algunos años una vastísima Asociación de propietarios rurales, agricultores, ganaderos y obreros del campo, constituida por cinco grandes Federaciones regionales, que son: la Catalana Balear, la Bético-Extremeña y Canaria, la de las provincias de Levante, la de Castilla la Nueva y la de Castilla la Vieja, contando sólo esta última más de 500 Asociaciones locales federadas. Estas Federaciones celebran Congresos anuales, en los que se debaten las cuestiones que más afectan al interés agrícola de cada región, y de sus conclusiones suelen, no pocas veces, tomar ideas nuestros gobernantes para decretar muy acertadamente en determinadas cuestiones.

Esta labor meritísima, realizada espontáneamente por las personas más competentes en la materia, por su interés y su práctica, constituye ya hoy una rica fuente de ilustración para los Gobiernos, y parece justo que cuando tanto afán se pone por importar en España instituciones sindicales, con la noble esperanza de que arraigue aquí una semilla que fructifique en el extranjero, se procure también alimentar lo que aquí espontáneamente ha nacido y crece lozano sin haber recibido todavía ayuda alguna de los Gobiernos.

En Aragón, Navarra, las Vascongadas, Galicia y Asturias, hay un gran número de Asociaciones agrícolas que con algún estímulo hubieran ya constituido Federaciones, completando la organización de la Unión Agraria Española, y claro está que con el mismo estímulo las Federaciones constituidas hubieran ensanchado su base, viniendo á ser así esta Asociación vínculo perfecto entre los más altos poderes del Estado y las más humildes cortijadas.

Determinar cuáles hayan de ser los estímulos y los auxilios que la ley preste á la Unión Agraria Española es el objeto de esta proposición; pero como acaba de aprobarse en esta y en la otra Cámara un proyecto de ley presentado por el anterior Gobierno sobre Sindicatos agrícolas, cúmplase explicar que esta proposición tiende á fines completamente distintos y, sin embargo, perfectamente armónicos con el espíritu que informa y con los fines que tiende á realizar el dicho proyecto de Sindicatos.

En Octubre de 1901 presentó el señor Villanueva á esta Cámara un proyecto de ley de Sindicatos, cuyo fin práctico se reducía á estimular á los agricultores para que se reuniesen y se procurasen artefactos y medios para labrar mejor las tierras y fomentar la ganadería. Sobre este mismo patrón, aunque cercenando los estímulos, calcoó el señor Maura en Octubre de 1904 otro proyecto de Sindicatos, que el señor Conde de Romanones ha reproducido en Noviembre del año corriente, bien que diciendo que no le satisfacía completamente.

Tenemos, pues, ya, á falta únicamente de la sanción real, una ley de Sindicatos agrícolas útil en cuanto mira al suelo, pero inútil en cuanto mira al derecho, y como esto es precisamente la base y la garantía de aquello, entiendo

yo que la ley que formulo en esta proposición ha de ser eficaz complemento de la de Sindicatos que vá á promulgarse.

En Inglaterra, en Bélgica, en Alemania, en América, donde quiera que el interés agrario integra en el Estado, la clase agraria constituye, como tal clase social, la parte principalísima en los Parlamentos, tiene eficaz intervención en los organismos oficiales, influye por lo tanto poderosamente en la confección de las leyes y en los actos de gobierno, y estando así suficientemente garantidos la propiedad y el usufructo del suelo, nada teme la clase agraria de los asares políticos y lleva con seguridad completa capitales, inteligencia y brazos á poblar y fundar los campos. Pero desgraciadamente en España sucede todo lo contrario; el interés social está subordinado al interés político, y como por interés político se entiende el interés de las banderías, osadas y torradizas, no hay seguridad en nada y es locura el esperar así prosperidad en los campos.

Afortunadamente en la misma labor dada en esto de los Sindicatos hay un sentimiento general que palpita, una convicción que se vislumbra aunque no cristaliza en los respectivos articulados de los indicados proyectos de ley, y á realizar las nobles aspiraciones que así se dibujan tiende precisamente esta proposición que tengo la honra de someter á la deliberación del Senado.

Dijo el señor Villanueva en el notable preámbulo de su proyecto que, es preciso rectificar las exageraciones del individualismo militante; que el ideal de nuestra época es la socialización; que la misión del Estado no es otra que la de procurar que brote, de abajo arriba, una organización que sea genuina representación de la agricultura patria; y precisamente en aquellos mismos días en que el señor Villanueva encomiaba aquellas florescencias de organismos rurales, tan hermosas como las Guildas belgas, se realizaba en nuestras provincias las mismas florescencias en el concierto espontáneo de los organismos locales que hoy constituyen la Unión Agraria Española.

Con mayores energías expresó las mismas ideas el señor Conde de Romanones en las cuatro palabras de su brevísimo preámbulo, diciendo que para el desarrollo de los complejos intereses agrícolas necesita el Estado de la iniciativa privada; que la acción oficial es nula si no concuerda con el concurso de la acción social; que ésta puede hacer en bien de los pueblos, lo que para el Estado es imposible; que siendo las entidades coadyuvantes en las funciones del Estado, es preciso tratarlas como á tales, y que esto requiere una ley especial en que así se determine.

No puede, pues, dudarse ya, señores Senadores, de que en nuestros hombres públicos arraiga la convicción de ser necesario y urgente dar al elemento social agrario integración eficaz en el Estado para que pueda desenvolverse, y esta convicción se ha manifestado mucho más viva con un motivo reciente.

En Octubre último organizó el señor Conde de Romanones el Instituto superior de Agricultura, fundándose en que el Ministerio de Fomento, en materia agrícola, lo es sólo de nombre, porque no hay en él orientación alguna permanente, y con este motivo salieron de todos los lados de esta Cámara sinceras manifestaciones, que llenan el pecho de consoladora esperanza.

Dijo el señor Allendesalazar que la acción del Estado respecto á la agricultura ha de ser mera tutela, porque la agricultura no es incumbencia de Gobierno, sino acción social, y que sería loco empeño el de crear una agricultura oficial, porque la dirección y la acción en esta materia corresponden exclusivamente á las fuerzas vivas del país. Dijo el señor Cárdenas que las Cámaras agrícolas y otras asociaciones deben tener acción eficaz en las esferas oficiales, si en estas esferas ha de haber el vigor que sólo puede prestarles el elemento social. Dijo el señor Labra que el concurso de los elementos organizados que viven fuera de los escalafones es de absoluta necesidad en la vida administrativa contemporánea, y conviniendo en ello dijo el señor Conde de Romanones que si las Sociedades Económicas han prestado un concurso

utilísimo al Estado en otras épocas, pueden prestarlo cada día mayor en la época presente. Pues bien, señores Senadores; en estos conceptos emitidos por personas tan autorizadas y de opiniones políticas tan distintas está todo el sentido de esta proposición de ley.

Aquí terminaría este preámbulo si acontecimientos aún más recientes y de gran trascendencia en el país no hubieran venido á dar gran realce y oportunidad á esta proposición. Me refiero, señores Senadores, á la significación del nuevo Gabinete, y habréis de permitirme cuatro palabras más sobre este punto importantísimo.

Todo el mundo encarece la necesidad de romper los viejos moldes políticos y de formar otros nuevos, y esta es precisamente, á mi juicio, la verdadera significación del actual Gobierno.

Son los moldes viejos: como dogma, el individualismo que desconoce el derecho á toda acción social, y como procedimiento, la alternativa en el monopolio de los poderes públicos por unas facciones en las que se exige el sometimiento absoluto del propio albedrío á la voluntad del jefe. De estos moldes salen, naturalmente, las mayorías y minorías estatutarias que desacreditan los Parlamentos; los comités que se comen las provincias y los Municipios, y el ambiente mágico que va corrompiendo las costumbres y carcomiendo las instituciones.

Son los moldes nuevos: como dogma, el reconocimiento de la personalidad jurídica de la Nación con independencia del Estado, y esto de tal manera, que el Estado únicamente ha de hacer lo que las instituciones libres nacionales no puedan cumplir por sí, y ha de procurar que estas Asociaciones se desarrollen y fortifiquen para aducir su tutela tan pronto como emancipadas puedan cumplir por sí y con medios propios sus fines. Este es el Derecho público que el señor Santamaría de Paredes enseña en su cátedra, y claro está que no puede ser otra su significación en el Ministerio.

Como procedimiento, son los moldes nuevos la reorganización de las clases sociales y de los gremios, con el fin de que cada organismo se ocupe de lo que le incumbe, según su naturaleza, dejando libre el discurso para que puedan manifestarse y ponderarse las voluntades en mayorías y minorías conscientes, espontáneamente formadas en cada materia, sobre cada cuestión concreta.

Es claro que de estos moldes no pueden salir satélites ni mesnadas; pero saldrán ideas claras, conclusiones concretas y hombres empapados en las necesidades y aspiraciones de las distintas clases sociales en cada región, que vendrán al Parlamento, no para tejer ni derribar Ministerios, sino para concertar unos y otros intereses contrarios, en holocausto á la Patria.

(Concluirá.)

## TRIBUNALES

### JUICIOS POR JURADOS

Hé aquí los señalamientos de causas con intervención del jurado hechos en la sección segunda de la Audiencia de Córdoba para el primer cuatrimestre del año 1906.

#### Mes de Febrero

Día 5.—Juzgado de Posadas; delito robo; procesados José Bosque Pérez y José de la Cruz Expósito. Defensor el abogado señor Castillejo y representante el procurador señor Austria.

6.—Posadas; homicidio; Antonio Alcalá Chofla. Señores Enriquez y González Delgado.

7.—Posadas; corrupción de menores; Antonio Hidalgo Ariza. Señores Ruiz Martín y Márquez.

8.—Posadas; malversación; Manuel Cacho y Rafael Muñoz. Señores Fernández Jiménez y Muñoz y García González.

9.—Posadas; homicidio; Antonio Berriel García. Señores Castejón y Ramírez.

#### Marzo

Día 1.—Priego; robo; José Porrás Rosales y Manuel Sicilia. Señores Escribano y Toro Loreto.

2.—Priego; robo; Manuel Colomo Escudero. Señores Castejón y Boloix.

8.—Aguilar; abusos deshonestos; Rafael Buenrostro Arcos. Señores Rubio y González Delgado.

9.—Pozoblanco; expedición de billetes falsos; José Miguel Hoyo Sánchez. Señores Altamirano y Usano.

14.—Cabra; falsedad; Deogracias Pérez García. Señores Barroso y Cáceres.

15.—Cabra; robo; Rafael y Francisco Expósito Pérez. Señores Gutiérrez Ravé y Ramírez.

16 y 17.—Cabra; robo; Manuel López y Andrés Roldán. Señores Castejón y Aguilar-Tablada y Espinosa.

26.—Fuente Obejuna; raptor; Anastasio Benavente Herrera. Señores Obregón (don Juan) y Toro Loreto.

27.—Fuente Obejuna; homicidio frustrado; Eustasio Tamaral Dorado. Señores Serrano Porcuna y Hoyo.

28.—Fuente Obejuna; homicidio por imprudencia; Manuel Rodríguez Castillejo. Señores Aguilar-Tablada y Cruz.

29.—Fuente Obejuna; homicidio; Antonio Fernández Noguero y José Fernández. Señores Ruiz Martín y Boloix.

30 y 31.—Fuente Obejuna; robo; Pedro Buendía y José Navarro. Señores Castillejo y Martínez Beltrán y González Aguilar y Hoyo.

#### Abril

Días 2 y 3.—Fuente Obejuna; homicidio frustrado; Pablo Enrique Merino Ramírez. Querrelante señor Enriquez; defensor señor Flores y representantes señores Enriquez y Toro Loreto.

4, 5 y 6.—Fuente Obejuna; homicidio; Valeriano y Patricio Infante. Señores Jiménez Illescas y Valenzuela y Ramírez y Caballero.

## Información extranjera

(DE LA AGENCIA FABRA)

París.—Dicen de Salónica: Hay que reconocer, si se ha de ser imparcial, que el efecto moral producido por el reglamento financiero será muy grande. En toda Macedonia se sabrá bien pronto que hay nuevos extranjeros encargados de vigilar á los agentes del fisco. Los aldeanos les dirigirán peticiones, por medio de las cuales los consejeros serán informados sobre los abusos de la administración financiera. El inspector general podrá discutir el derecho de entrometerse en las diferencias entre el contribuyente y la administración. Sin embargo, no podrá evitar el hecho de que se comience á ver claro.

Se espera también que los consejos financieros podrán ocuparse activamente en equilibrar los presupuestos de Macedonia.

Del interior hay pocas noticias interesantes, á consecuencia del frío y de la nieve, que obligan á las bandas á permanecer tranquilas. Sin embargo, hay que hacer constar que el lunes último tres gendarmes, que conducían prisioneros, fueron atacados por una banda de búlgaros. Muriéron dos gendarmes y dos prisioneros; el otro gendarme y el tercer prisionero consiguieron escapar.

Es posible que la banda tuviese el propósito de suprimir á todo el que pudiese hacer revelaciones importantes sobre los depósitos de armas y municiones.

Horrorizatal odio recíproco entre los diversos elementos búlgaros-rumanos, griegos y serbios.

Todo el mundo está armado, y al menor accidente salen á relucir los revólvers.

Uno de los más formidables problemas de la cuestión macedónica consiste en encontrar un medio para poner coto á esas discordias que origina el odio irreconciliable que los habitantes se profesan mutuamente.

Se habla con insistencia de la entente que ha tenido lugar en Sofía entre los diversos grupos macedónicos, añadiéndose además que en Abril surgirá, seguramente, una insurrección.

Santiago (Chile).—El Sindicato Children, constituido para la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz, ha reducido el tipo al precio inferior de 467.000 libras esterlinas, accediendo á

las proposiciones inglesas, y á 200.000 obedeciendo á otras proposiciones.

Londres.—Mr. Balfour, en un manifiesto á sus electores, publicado ayer, dice que sería conveniente adaptar la política fiscal á las tendencias de la opinión y cree que ha llegado el momento de esa adaptación.

Con respecto á la política extranjera rinde homenaje á la capacidad y patriotismo de Sir Edouard Grey; pero al propio tiempo, añade: «La política extranjera, para ser eficaz, honrada y sólida, no sólo exige un ministro capaz; es preciso que el ministro arrastre tras sí una fuerza militar y poderosa, sin la cual la diplomacia, en un momento de grave excitación, degenera en bochornosa, en lamentable, ó en un negocio sucio que se aproxima al «chantage».

Roma.—La dimisión del vicepresidente de la Cámara M. Lacave, motivada por su voto hostil al ministerio, tiene cierta importancia porque la elección de su sucesor proporcionará á las oposiciones la ocasión de un balance de fuerzas.

El *Corriere de la Sera* dice: La publicación del Libro Amarillo establece la moderación y la prudencia de la política francesa en Marruecos, la cual no es responsable de la profunda emoción causada en el mundo por la intervención inesperada de Alemania, cuya actitud activa hace de la conferencia un gran misterio.

5 de Enero.

## DESDE SANTA EUFEMIA

(De nuestro corresponsal)

Hemos dejado transcurrir algunos meses sin escribir y aun hoy es bien poco lo que podemos llevar al DIARIO.

Ha muerto el quinto año del presente siglo arrastrando tras sí, y sepultándose para siempre en ese caos insondable que llamamos eternidad, las ilusiones que se concibieron y las esperanzas que se alimentaron; pero como cada uno «había de la feria según le ha ido en ella», claro es que no faltará quien tenga suficientes motivos para hablar bien y muy bien del 1905, mucho más si disfrutando de relativas felicidades, ha sido agraciado con alguna parte del *gordo* de Noche-Buena.

Aquí nos contamos en el número de los desgraciados, hasta el punto de no haber visto, no ya parte del *gordo*, sino que ninguno de los más *flacos* se ha «dignado visitarnos».

La Noche-Buena pasada, siguiendo antigua costumbre, el señor Alcalde don Luis Peña obsequió á todos sus amigos políticos y particulares con una espléndida cena, á la que tuvimos el honor de ser invitados.

El día primero tomó posesión de la Alcaldía de este pueblo, al constituirse el nuevo Ayuntamiento, nuestro particular amigo don Pablo del Campo, jefe aquí del partido liberal demócrata.

Por las muchas circunstancias que concurren en el señor Campo, el vecindario tiene motivo para esperar grandes beneficios en la localidad.—O.

4 Enero 1906.

## CORREO TAURINO

Según un colega de Méjico, en la actualidad se encuentran en aquella república 53 matadores, buenos y malos, con alternativa y sin ella, de los cuales uno es de Jerez, uno de Bilbao, uno de la Habana, uno de Córdoba (Baldomero Sánchez, *Guerrilla*), uno de Valladolid, dos de Granada, cuatro de Madrid, nueve de Méjico, nueve de Cádiz y veinte y cuatro de Sevilla.

—En la plaza de Ciudad Juárez (Méjico) el día 16 del pasado Noviembre, sufrió una cornada grave en el vientre el banderillero bilbaíno Francisco Alonso (*Paquiro*).

—Los días 19 y 26 de Noviembre toró en Querétaro nuestro paisano Baldomero Sánchez (*Guerrilla*) escuchando grandes ovaciones al estoquear.

—El espada mejicano *Reverte* habrá torado en el mes de Diciembre las si-

guientes corridas: día 3, Aguasalientes, y 10 y 17, Celaya.

—Cocherito de Bilbao ha sido nuevamente contratado por la empresa de la plaza de Méjico para tres corridas y además tomará parte en algunas funciones de beneficio.

—Para el día 3 de Diciembre estaba anunciado en el circo taurino de Caracas el beneficio del espada Manuel González (Reire); á causa de la lluvia fué suspendida la corrida y aplazada para el domingo siguiente.

—Corridas que lleva toreadas hasta fin de Diciembre en la república mejicana el espada Antonio Fuentes.

Noviembre.—12, 19 y 26, Méjico.  
Diciembre.—3, Saltillo; 10, Torreón; 17, Morelia, y 24 y 31, Méjico.

—Manuel Lara (Jerezano) ha sido ajustado para torrear en San Luis de Potosí, Aguascalientes, Monterrey y Torreón.

—Ha llegado á Méjico el matador de novillos Manuel Quiróz (Comerciante.)

—Se encuentra en Colombia el veterano espada Manuel Hermosilla.

—El conocido empresario señor Rodero se encuentra en el Brasil gestionando de aquel Gobierno la autorización para celebrar corridas de toros á la española.

—Para evitar las molestias que tropiezan las personas que se dirigen á la estación central de los ferrocarriles por la calle del Gran Capitán, ha ordenado el señor Alcalde que se coloque una faja de adoquines sobre la carretera y parte inmediata al lugar referido.

—El tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la Cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Cabra, ha quedado constituido en esta forma: *Presidente*, don Ignacio Bolívar, Consejero de Instrucción pública y Académico.—*Vocales*, don Enrique Serrano Fatigati, don Demetrio Fidel Rubio, don Tomás Rico Jimeno, don Francisco de las Barras y don Santos Roca Vecino, Catedráticos de los Institutos de Madrid, Coruña, Huelva y Avila; don Emilio Rivera, competente.—*Suplentes*, don Alberto Segovia y don Apolinar Gredilla, de la Facultad de Ciencias de Madrid; don Federico Aragón, don José López Inaro y don Maximino Abaunza, de los Institutos de Palencia, Burgos y Bilbao; don Diego Gil Casares, Doctor en Ciencias y Farmacia, competente.

—Anteanoche el guarda de la fábrica de harinas «Santa Cándida», propiedad de los señores Carbonell, encontró á tres individuos sospechosos al pié de un olivo próximo á dicha fábrica. Les dió el alto y como le contestaran con un disparo de pistola, el guarda disparó al aire su escopeta dos veces, logrando que emprendieran la fuga los desconocidos. Se supone que estos trataban de sustraer cobre del cable de la fábrica en cuestión.

—La guardia civil prestó los siguientes servicios de guardería forestal en la provincia de Córdoba durante el mes de Noviembre último: denuncias por hurto de leña, 1; por extracción de frutos, 95; por roturaciones, 1; número de delinquentes por daños en los montes, 97. Cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo 311 de lanar, 175 de cabrío y 2 de mular. Total de denuncias 11 y de cabezas 483.

—En Lucena ha empezado á ver la luz pública un semanario independiente, defensor de los intereses locales y de la provincia de Córdoba, titulado *Júpiter*. Le agradecemos mucho el saludo que dirige á sus compañeros, por lo que nos afecta, y le deseamos larga y próspera vida.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañoso acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Para recobrar el apetito perdido, dormir bien, tener la cabeza fresca y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las *Píldoras de Bristol*, el gran remedio para el hígado.

—De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de que les suden las manos ó los piés, es una fricción diaria con *Agua de Colonia Orive*.

# GUTIERREZ Y C. S. EN C. TA

GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.-CORDOBA  
Maquinaria Agrícola é Industrial  
AGENTES REPRESENTANTES DE LA  
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000

**ABONOS**  
ABONOS MINERALES  
PRIMERAS MATERIAS  
SUPERFOSFATOS  
ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.  
NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMONICO.—SULFATO DE HIERRO.  
NITRATO DE SOSA, ETC.

FABRICAS: Vizeaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Empalme, etc. etc.  
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.  
DESPACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

—Subasta.—El miércoles 10 de Enero, á las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, número 8, la subasta de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido desempeñados ó renovados.

—Anemia.—Tónico reconstituyente. Nutritivo. Sin rival en el desarrollo de las jóvenes. Eficaz en los desarreglos periódicos.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

Ayer tarde, á las tres, quedó interrumpido el tránsito en la calle Cristóbal Colón, por haberse roto una rueda al camión grande que conduce mercancías á la estación del ferrocarril, debido á la cantidad de cajas de café tostado «El Gallo» que llevaba á facturar. Depósito, Márquez y Urbano, calle Alfaro.

## LAS HERNIAS

SU CURACION VERDAD POR NUEVO PROCEDIMIENTO  
EN CORDOBA FONDA «SIMÓN»  
DESDE EL 4 AL 12 DE ENERO  
PROCESO CIENTIFICO  
A LOS ENFERMOS



El progreso de la Ciencia moderna lo es, sin la menor duda, el triunfo obtenido sobre la curación de las hernias sin operación quirúrgica por el procedimiento *táxico-medical contentivo*. Era preciso curar la hernia, curarla radicalmente ó prevenir sus riesgos, y no lo había logrado aún la Medicina por cuantos medios científicos tenía á su alcance. Hoy viene á llenar este vacío el nuevo y sin rival invento *medical-contentivo*, aplicado convenientemente por don Fermín Guerrero, médico especialista de onoterapia de Madrid, representante del Instituto Broun Sequard de Organoterapia, autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1897.

Para poder apreciar la importancia de la afección de cada caso, se hace necesario ver al enfermo y poderle aplicar dicho procedimiento, único que cura sin producirle trastornos ni molestia alguna, aun cuando la hernia sea voluminosa y rebelde.

El señor Guerrero, que se encontrará en Córdoba, por asuntos profesionales, hospedado en la fonda «Simón», desde el 4 hasta el 12 de Enero, ofrecerá á todos los enfermos sus conocimientos científicos, poniendo á su disposición dicho procedimiento curativo.

Horas: de once á una y de cuatro á seis. Honorarios: una consulta, 5 pesetas.

## DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea é hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesiten para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Prezios de la carne del 26 al 1 de Enero

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. . . . .	1'80
Idem idem sin hueso, kilo. . . . .	2'56
Ternera con hueso, kilo. . . . .	2'40
Idem sin hueso, kilo. . . . .	3'40
Carne de borrego y macho, kilo. . . . .	1'60

## Escuelas Asilo de la Infancia

### ANUNCIO

Hace unos meses que en esta casa se abrió una clase de pago para niñas, siendo la mensualidad de cuatro pesetas por una alumna, y de seis pesetas por dos hermanas. En dicha clase se enseña con toda perfección la parte literaria y, además, toda clase de labores, incluso el método de corte y confección de prendas de vestir, y también solfeo y piano, pagando por esta asignatura una módica remuneración.

Dicha clase está completamente separada é independiente de las gratuitas, teniendo dos salones en las mejores condiciones. Las horas son de 9 á 5 de la tarde. La Superiora, Sor Teresa.

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Julián, mártir.—MAÑANA.—San Luciano, presbítero y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, costeado por don Miguel Riobó y Pineda, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en la de San Francisco.

—Hoy, como primer domingo de mes, tendrán lugar en la iglesia de San Agustín los solemnes cultos que la Asociación del Rosario perpetuo tributa mensualmente á su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho y media, habrá Misa de comunión general con armonium y motetes, y á las oraciones exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, consagración á la Virgen, plática, gozos y reserva. Después saldrá la procesión por la plazuela.

Comulgando en esta iglesia y asistiendo á estos cultos se ganan tres indulgencias plenarias.

—En la parroquia de San Pedro, á las ocho y media de la mañana, hoy segundo día de novena al Niño de Praga.

Hoy estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Júbileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por las almas de los Excmos. é Ilmos. Sres. D. Manuel Pineda de las Infantas y su esposa doña Teresa Cepeda, Condes de Santa Teresa, que fallecieron en Herrera, respectivamente, el día 10 de Octubre de 1887 y 5 de Enero de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Con la misma intención serán aplicadas las dos misas de que diario se celebran en dicha iglesia, así como las que se digan en las de San Pablo, San Cayetano y San Hipólito, por los Reverendos Padres de las respectivas Comunidades.

Su hija doña Rosario Pineda de las Infantas, hija política don Diego Caldera y nietos ruegan á las personas piadosas los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

### Cuarto aniversario

Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, los días 8 y 9, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Francisca de Paula Pineda y Susbuelas, que falleció el 7 de Enero de 1902.

# PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiéptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Su viudo don Miguel Riobó y Pineda y demás familia suplican á los que fueren sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

VINO GLADIADOR  
Ricardo Navarro Hermanos  
COSECHEROS.—MONTILLA  
Representante en Córdoba: Manriques, 10.

Afinador y reparador de pianos, armonium, acordeones y gramofonos, etc. Único en su clase, por las condiciones especiales que reúne, reconocidas por su numerosa clientela en los 40 años que lleva de práctica. Francisco Sánchez Gama y Albornoz, calle Sánchez Feria, número 8, Córdoba.

Fábrica de aserrar maderas  
Minas.—Construcciones.—Cajonería.  
C. PESINI.—BADAJOZ

SON TAN NOTABLES  
y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideraran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes Hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

“EL CAIMÁN,”  
saldrá semanalmente.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Entrecot á la financière.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, alorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca “STOMALIX,”  
Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

PARA VINOS  
CARTA BLANCA Y CAPUCHINO  
Para pedidos á D. Félix Castro.  
Concepción, 29, 2.º derecha.

¡CORDOBESES!  
¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?  
Visitad á la llegada el centro de reuniones cordobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray, número 2, donde encontraréis, á más de vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López Díguez y las más acreditadas marcas de Jerez y Sanlúcar.

No olvidar que su dueño así os lo ofrece, en la seguridad de que quedaréis altamente satisfechos.  
2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

JARABE DE BROMALINA MATUTE  
CON CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS  
Especialísimo para la curación de espasmos, convulsiones, alfercias, histérismo, debilidad nerviosa, neuralgias, epilepsia, insomnios, tos nerviosa, etcétera, etc.

VIDANSE PROSPECTOS  
DE VENTA.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en Belmez en casa de la señora viuda de Rodríguez Gómez.

## Espectáculos

PABELLON MODERNISTA  
Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.  
Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

## Por telégrafo

### Conferencias

Madrid 6, 7 m.  
El Conde de Romanones y don Martín Rosales han tratado de asuntos relativos á la política de Córdoba.  
El segundo afirma que ignora la decisión del Marqués de la Vega de Armijo respecto á su dimisión.  
El Jefe del Gobierno y el Marqués también han conferenciado para resolver la cuestión de la presidencia del Congreso.

### Accidente en el Real

Madrid 6, 7'15 m.  
En el teatro Real ha ocurrido un accidente lamentable.  
Habíase suspendido la función de anoche para ensayar la nueva ópera *Dannacion di Fausto*, y en el ensayo se rompió un practicable que estaba á cuatro metros de altura, cayendo cuarenta personas que en él había.  
Todas resultaron contusas, y tres con heridas de pronóstico reservado.

### La fiesta en Palacio

Madrid 6, 4 t.  
En la capilla de Palacio se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de Reyes.  
Ofició el Obispo de Sión.  
Su Majestad el Rey depositó la ofrenda de costumbre.  
El acto fué presenciado por numeroso público.  
Después se verificó la recepción que resultó lucidísima.  
Asistieron los Príncipes hermanos de don Fernando de Baviera.

### Un lance

Madrid 6, 5'45 n.  
Insistese en que se ha verificado un lance entre el hijo del señor Montero Ríos y el vegarmijista don Martín Rosales.  
Se añade que el primero resultó con una herida de sable en la cabeza, leve.

### De política

Madrid 6, 8'15 n.  
El diputado por Montilla señor Fernández Jiménez ha telegrafado al Gobierno afirmando que probará en las Cortes que existen en Córdoba bastantes fuerzas vegarmijistas, así como que la casi totalidad de los Ayuntamientos de la provincia es afecta al marqués.

### Dimisión

Madrid 6, 10'15 n.  
Se asegura que le será admitida la dimisión al Subsecretario de Instrucción pública don Martín Rosales.

### Consejo próximo

El martes se celebrará Consejo de ministros para tratar de la reforma del Código militar.

### Preliminares de boda

Se han firmado, ante la presencia de los Reyes, Infantes, Príncipes, jefe del Gobierno y ministro de Gracia y Justicia, las capitulaciones matrimoniales entre la Infanta María Teresa y don Fernando de Baviera.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

CINCUENTA AÑOS  
de uso general

## LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES  
resultados siempre

Antibios, antiseroofosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

### La Unión y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Sede social: Madrid, calle de Génova, 1 (puerto de Mesoleros)

#### GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . > 44.028.645  
Total. . . . . > 56.028.645

33 años de existencia

#### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

#### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

### VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

### SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—**Frasco, 2'50 pesetas.**—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

### FERNANDO GUIJO

ORUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.  
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza un buen resultado y duración.  
Hay gran servicio de opiatas y élitros.

**CONDOMAR, 5, donde está la Fotografía**  
CORDOBA

### MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual, poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.**

PARIS, 8, RUE VIVIERNE  
y en todas las Farmacias.

### LA ALIANZA INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA

Centro de información comercial sobre plazas de España y Extranjero

LUCENA (CORDOBA)

Director propietario: JOAQUIN DEL CASTILLO

### ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

**REMEDIOS SOBERANOS  
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE**

## ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor  
**BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

**PROBAD Y CONVENCÉOS!**

Exijense siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.  
**BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.**

**EMULSION NADAL**

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento técnico estigmate del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

**MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y Droguerías.**

**ZOMOL**

### ZOMOTERAPIA

**EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR**  
(Jugo de carne desecada)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Presente en la **TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSI, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.**

Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan **EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.**

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**CEBADA** defectuosa 6 pesetas fanega.—TRIGOS y HARIÑAS á precios muy ventajosos. Lucas Saravia, Mendez-Núñez, 19, Sevilla.

Se ha perdido una manga de chaqueta negra con el forro azul, desde la calle Leonés á la de Liñán (San Miguel). La persona que se la haya encontrado podrá devolverla en la calle Liñán, núm. 2, y se le gratificará. 3-1

Por ausencia de su dueño se vende ó arrienda la fábrica de harinas llamada de «La Alegría», de sistema mixto completo y capaz para moler doscientas fanegas de trigo cada veinticuatro horas. Tiene casa-habitación, graneros, cebaderos, cuadras y cocheras, todo independiente y á unos doscientos metros de distancia de la población. Para tratar, con don Rafael Liñán, calle de Don Rodrigo, número 98. 15-1

Se venden planteras de naranjos de todas clases en la calle Esequiel, núm. 3. 5-4

Arrendamiento.—Se hace de la casa de recreo de la huerta denominada Nuestra Señora del Carmen, en el alcor de la sierra, y en la misma se venden naranjos mufegueros. Para tratar con su dueño calle Buen Pastor número 23. 5-5

Nodriz.—Primeriza y con leche fresca, de 18 años, desea colocación para casa de los padres. Razón, campo de la Verdad, Rincónada, núm. 4. 5-3

CAPATAZ facultativo de minas, con grandes conocimientos prácticos en maquinaria de minas, se ofrece. Dirigirse á Lista de Correos, Cédula núm. 25.297. 6-3

Se vende un pájaro perdiz con tres celos, campañés, garantizado. Dará razón, D. Benigno Molina, calle Alfonso XII, 43. 10-6

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 12, frente á los jardines de la plaza de las Cañas, y del portal núm 2, acceso á la fuente de las Cuatro Naciones, calle Marzol de Bañuelos, propio para establecimiento industrial ó mercantil. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, 15. 6-4

**VENTA**  
Se hace de una buena cómoda y una mesa de noche en precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del día en la calle Agustín Moreno, 132.

Desde el día se arriendan los portales que hay frente al café La Perla, que han servido para joyería. Para precio y condiciones, en la calle Marqués de Boil, núm. 4. 5-4

**AMBOS MUNDOS**  
Establecimiento de bebidas  
de JUAN CEPEDA RIVERA

Vinos finos de los Moriles.—Aguardientes de Rute, Cazalla, Constantina y Ojen.—Gran surtido en embotellados de las mejores marcas. PLAZA DE ANTONIO GRILLO, núm. 2. Esquina al paseo de la Victoria. 8-2

Desde el día se arrienda la casa calle Librería, núm. 26, frente á la Fábrica de Cristal, propia para establecimiento. En la misma casa existe una estantería y mostrador para tejidos ó artículos análogos en muy buen estado, cuyos efectos se venden en precio módico. Para tratar, comercio de don José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo, núm. 7. 10-7

Desde el día se subarrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 39

FINCAS URBANAS.—Sin mediación de corredores se venden tres en esta capital, dos de ellas propias para industrias, por su amplitud y situación. Informarán, calle Ambrosio de Morales, núm. 1, sustería de Lubiana. 10-9

NECESITO CASA DE ARRENDAMIENTO en buen sitio, con amplios salones para oficinas y talleres. Dar aviso por escrito Fernando Colón, núm. 7, á nombre de don J. Fernández. 5-5

Se arrienda la casa calle Torres-Cabrera, núm. 1. Para tratar, en la misma. 10-10

En la noche del 23 de Diciembre se extravió una perra butilla, chiquita, negra, cuatro ojos, rabona. A quien la devolviera calle Villa-Zevallos, núm. 6, se le gratificará en más de su valor. 8-7

Desde las siete de la noche y desde las siete de la mañana en adelante se vende leche pura de cabra en la casa número 4 de la calle Angel de Saavedra. También se vende leña de olivo en las haciendas La Albalá, de este término, y La Condesa, del de La Victoria. Para tratar en la misma casa. 5-3

En el cortijo que habra don Antonio Caracuel, denominado Prados de Doña Ana, á kilómetro y medio de Cañete de las Torres y lindando con la carretera que va á Porcuna, se vende paja del año 1904, de superior calidad, al precio de 60 céntimos de peseta la arroba. 4-2

Venta.—Bicicleta en 75 pesetas. Buen estado. Zamorano, 1. 2-2

**LA ESTRELLA**

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID  
FETUJAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINCIPAL

Capital social. . . . . 10.000.000  
Valores depositados en garantía. . . . . 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.  
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad  
Banco de Gijón. Banco de Cartajena.  
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia  
**D. Antonio Conrotte y Barbero**

ALFAROS 28 CORDOBA

### MEDIANA DE ARAGON

## AGUAS Y SALES

NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: **CENTRO FARMACÉUTICO**

### ¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

## CURA DE LA DEBILIDAD

Los que usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer á los nervios y al corazón. ¿Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales, en sueños ó cualquier agitación nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas persistentes, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, gases de llorar, etc.

En los NIÑOS. encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranzas, al Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba, se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Señores Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, señor Priego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS**

LEON

ESTUCHE

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HIJO. EN TODA CLASE DE AFECTACIONES DEL PECHO. TOSES. CATARROS, ETC. SE TOMA.

50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

Taller de Guarnicionería

### CRISTOBAL CASAS

CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3  
(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillería de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo á precio muy económico.

# CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2  
Sucesor de M. BELMONTE

Desconfiad de las imitaciones.- Pedid siempre

# EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. (del) Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS  
CON PILON Y SIN PILON COLGANTE



EMILIO CASTEX Y RUIZ

PATENTES DE FRANCISCO PALOS  
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO  
EN VARIAS EXPOSICIONES

Talleres: Plaza del Salvador, 32.

Oficinas: S. Pablo, 43

- CORDOBA -

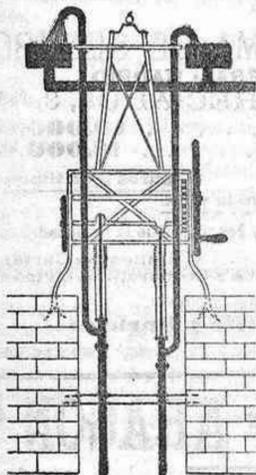
Romanas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.

Maestro mecánico:

**PALOS**

Aparato extractor y elevador de aguas.

Patente de invención por veinte años, núm. 36.376, de Francisco Palos.



**JOSÉ MARIA PÉREZ**

Ortopédico con nombramiento por la Real Diputación de Córdoba.

Premiado con Medalla de Oro en varias Exposiciones y Diploma de Distinción.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.

SUSTENTÁCULOS para miembros paralíticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS, de construcción graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nickelado. Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.-CÓRDOBA.

Desequilibrio nervioso curado por el

## NERVIONAL MON

Á LOS NERVIOSOS

### DESARROLLO DE LA NEURASTENIA EN EL INDIVIDUO

Según avanza la Humanidad por el camino de la vida, está sometida á una serie de disgustos y contrariedades que producen por sí solos en los individuos desequilibrios nerviosos y, como consecuencia, gran pérdida de fuerzas y energías, que es necesario reponer á todo trance, si no se quiere llegar á un estado lastimoso y á veces desesperado; esto sin contar con otros agentes que dan gran contingente de enfermos nerviosos, como son el ALCOHOL, LA LUCHA POR LA EXISTENCIA, EL TRABAJO CEREBRAL y, en general, TODA CLASE DE EXCESOS, que producen gran desgaste de fósforo en su cerebro, eliminado por la orina bajo la forma de fosfatos alcalinos, y como resultado, debilidad general, abatimiento y dispepsia.

Este desequilibrio nervioso trae consigo gran irritabilidad de los centros nerviosos, CEREBRO, MÉDULA Y ESTÓMAGO, tan íntimamente relacionados, que no es posible la impresión en uno de ellos sin que repercute en los otros dos.

Esta irritabilidad es cada vez más intensa (si no se la contiene), hasta llegar al desequilibrio cerebral; en este estado, el individuo se hace inepto para el trabajo, la digestión es penosísima, el vientre perzoso por lo general, algunas veces diarrea, espermatorrea frecuente, é insomnio, agotamiento de fuerzas, y la vida se hace imposible, pues el individuo se encuentra impotente para todo, hasta para vivir en sociedad.

El vulgo califica á estos enfermos de locos; pero ni lo son ni nadie sabe la distancia que les separa de ellos; sus rarezas y extravagancias dependen de la misma enfermedad y no desaparecen hasta que se calma su irritabilidad cerebral, sensible á toda impresión, por pequeña que sea; y una vez curada esta irritabilidad, estos individuos discurren y emprenden sus negocios y su nueva vida lo mismo que antes de ponerse enfermos.

La Neurastenia tiene una marcha regular; se desarrolla fácilmente si se abandona.

Con la mayor frecuencia empieza por el cerebro, atormenta este

órgano cierto tiempo y pasa luego al estómago; éste sufre á su vez, se calma y el intestino grueso se afecta; la constipación, la diarrea, las hemorragias son su consecuencia, los fenómenos intestinales disminuyen á su vez y todo el sistema nervioso acusa de nuevo su perturbación.

Tanto los enfermos que se quejan del estómago como los que sufren de los intestinos, si no tienen diarrea, son muy estreñidos; el esfínter se contrae de tal manera, que el enfermo no puede obrar sino con muchos esfuerzos, saliendo el excremento en bolas en vez de hacerlo en cilindro, como es lo normal. El paciente se desespera, y esta operación es su preocupación constante; hace uso de refrescantes; purgantes, etc.; pero ni unos ni otros tienen eficacia alguna; agravándose su situación por irritación del centro nervioso, y no se calma á pesar de que también haga uso de lavativas.

Nada como el Nervional para evitar lleguen estos casos. Tomando el Nervional entona de tal manera el sistema nervioso, que además de devolver el apetito y sueño, facilita la digestión y REGULARIZA EL VIENTRE diariamente, preocupación continua de estos enfermos, evitando el uso de lavativas.

Para estos diferentes estados nerviosos se recomienda la electricidad, paseos largos, duchas frías; no falta quien recomiende los medicamentos excitantes. Nada más absurdo: los enfermos nerviosos sólo se curan por medios suaves, tónicos y calmantes. Estos medios suaves hay que emplear lo mismo en la vida íntima que en el método curativo.

Sólo al estómago ó, mejor dicho, al plexo solar, centro nervioso del estómago, es donde hay que aplicar el tratamiento para que el enfermo cure de estas diversas enfermedades.

Al hombre casado que tiene serios deberes contraídos.

Al soltero que ve marchita la flor de su vida.

Al hombre de negocios que ve agotada la fuente de sus ideas comerciales.

A la débil y triste mujer que se encuentra acobardada en su casa, sin encontrar ningún aliciente en sus paseos.

A todos estos seres desgraciados aconsejo mi tratamiento con el Nervional, si quieren obtener una completa curación.

No mido el tiempo; sólo prometo días más felices que los de la vida pasada.

En Cordoba: Fuentes y Sociedad Farmacéutica.

### URBANO Y PÉREZ

Oficinas: María Cristina, núm. 7, Córdoba, y Manteros, 7, Sevilla.

Cosario diario de Córdoba á Sevilla, puntos intermedios y en combinación con los de Jerez y Cádiz y viceversa.

Se pone en conocimiento del público que el cosario antiguo señor Castilla no pertenece ya á esta casa. 10-1

El día 1.º de Diciembre se extravió un décimo de billete de la fracción tercera, número 14.175, de la jugada del día 23 del pasado Diciembre, premiado con el reintegro y que ha sido pagado en la Administración de Loterías de la calle Conde de Cárdenas. Si la persona que lo ha cobrado quiere devolver su importe, puede hacerlo en la calle Montemayor, antes Pastora, núm. 7, y se le gratificará si lo desea. 6-1

Venta.—Se hace de dos caloríferos propios para habitaciones, una mesa de comedor y un aparador con tablero de piedra. Pueden verse en la calle de Armas, núm. 21. 7-1

SE ARRIENDAN desde el día, un espacioso jardín con gran extensión para huerta y una hermosa casa con muy buena cochera y grandes graneros. Pueden alquilarse juntos ó separados. Informarán en el Huerto de San Agustín núm. 6. 16-4

Desde primero de año próximo se arrienda un piso bajo, completamente independiente, en la calle carrera de la Estación, núm. 12, duplicado. Para tratar, Cristóbal Colón, 48. 8-8

Se traspa un acreditado establecimiento de comestibles y se venden varios muebles á precios arreglados. Darán razón en el establecimiento de tejidos calle Claudio Marcelo núm. 1. 5-5

Se vende: cábria y lanza de cochs, pesebre portátil, juego de trócolas para elevar pesos, ventana, persianas y rueda de encina para noria. Razón, Cabezas, 16. 10-10

Venta.—Se hace de una casa en buen sitio, con buenas habitaciones. Darán razón Jurado Aguilar 6, de diez de la mañana á dos de la tarde. 10-5

Desde el día se arrienda un extenso local, propio para almacén ó bodega, y un departamento cont. con, en la plaza de Colón, número 1. Darán razón en la misma casa. 10-6

En la calle Rodríguez Sánchez, núm. 12, se venden un mostrador, dos máquinas de aparar, otra de coser y un aparato de gas. 12-3

Se arrienda desde San Juan ó desde el día si conviene, la casa núm. 141 de la calle Mayor de San Lorenzo, y también se vende leche de vaca en la misma casa á real el cuartillo. 2-2

Se venden: una mesa de comedor, sillas de comedor, de nogal, y sillas de rejilla, en la calle Alfaro, núm. 42. 6-6

### JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS

EN  
EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS  
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

### JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca.  
Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis,  
Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

### FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,  
por la bondad de los productos que emplea en su fabricación  
FEDERICO PRETEL  
Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo.  
Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acorados.  
Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.  
Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

### SAN RAFAEL

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras

— DE —  
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTUJANO  
FABRICA DE ASERRAR

CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.  
Hay grandes existencias de maderas para las minas.  
Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO,  
próxima á la prolongación del Gran Capitán.

### Pedro Domecq

Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1738  
VINOS Y AGUARDIENTES  
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia  
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAJOS  
OSARIO, núm. 10.

De interés.—Sea participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las siete de la tarde. Puños blancos y de colores á 50 céntos cuellos á 30, 35, 40 y 50 céntos. Cuello para señoritas, á 2 reales. Pecheras para pagar á las camisas usadas, á 80 céntos. Pecheras para cocheros, con cuello y corbata, á 1/5 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Asientos de rejilla  
En la calle García Lovers, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solidos esmero, á precios arreglados.

Se arriendan los pastos y casa de recreo de la huerta de San Jerónimo, situada en la sierra de Córdoba. Para tratar, en la misma. 10-4

Desde el día se arrienda una cuadra y se jar en la calle Leones, núm. 16. En dicha casa darán razón. 10-4

Forrajes.—Alfalfa seca prensada. Detalle Paulino López á hijos Romanones 14, Madrid. 10-4

PROFESOR.—Se ofrece á domicilio por instrucción primaria, repaso y preparación de las asignaturas del grado, solfeo y dibujo. Precios módicos. Para avisos, á la calle Alfonso XII núm. 74. 15-5

Se arrienda desde el día un piso principal en la calle Munda, núm. 2, con agua de pileta y todas las comodidades necesarias. Darán razón en el establecimiento de tejidos de Tomás Porel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15. 15-1

Se avisa al público que en el jardín de Alcázar se han recibido grandes remesas de toda clase de plantas procedentes de Bélgica. Se venden á precios muy arreglados, lo mismo al por mayor que por menor, para fuera y dentro de esta población. Hay gran surtido en naranjos puestos en macetones. 10-2

Se vende ó arrienda la casa calle Cardenal González, núm. 84. Para tratar Armas 6. 5-5

Se vende una casa en Aguilar de la Frontera, calle Tercia, núm. 62. Para tratar, en Córdoba, Gutiérrez de los Ríos, 12. 5-5

### JOSÉ BAREA É HIJO

Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas  
Calle Toril, núm. 14.—CÓRDOBA

Cerdos (canal) á 7'50 reales kilo.—Lomos, á 92 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 90.—Manteca pella, á 90.—Pajarillas, á 80.—Tocino fresco, á 88.—Huesos de espinazo, á 46.—Cabezas de cerdo, á 40.—Chorizo, á 14 reales kilo.—Morella, á 8 reales kilo y á 86 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'80.—Tocino salado, á 92 reales arroba.—Idem ajejo, á 110.—Jamones ajejos, á 13 reales kilo.  
Para fuera: Tocino fresco, á 80 reales arroba.—Idem salado, á 90.—Idem ajejo, á 100.

### GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE PLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MÁLAGA Y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS

Para tratar con las Sres. Carbonell y C. Córdoba

# EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anómalas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Oíática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 8'50 caja.

Arsenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID